Rut:

69.230,300-8

Direction:

PEDRO MONTT 90

Teléfono:

56-65-2534732

Fax:

Unidad de Compra:

I MUNICIPALIDAD DE

DALCAHUE

Adquisiciones

Fecha Envio OC. :

Demandante:

19-01-2017 16:58:38

Estado:

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

CARLOS MANUEL ALVARADO GONZALEZ

A Sr (a) :

N°: 3504-97-SE17

CARLOS MANUEL ALVARADO GONZALEZ CARLOS MANUEL

ALVARADO GONZALEZ

DIRECCIÓN

SEÑOR (ES)

0

Región de los Lagos

FONO

FAX

: 00

RUT

Extraccion de basura domiciliaria

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: PEDRO MONTT 90

Dalcahue

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

PEDRO MONTT 90

Datcabue

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO:

Despachar a Dirección de envío

30 días contra la recepción conforme de la factura

sandra.alvarado@munidalcahue.cl

FORMA DE PAGO: CONTACTO OC :

Sandra Alvarado

56-65-2534732

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78101801	Servicios de transporte local en camión	1 Unidad	ARRIENDO CAMIÓN PARA EXTRACCIÓN BASURA DOMICILIARIA	ARRIENDO CAMIÓN PARA EXTRACCIÓN BASURA DOMICILIARIA	388.235,00	0,00	0,00	388.235
		-	"	Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$		388.235
					Dcto.	\$	i	0
					Cargo	s \$	i	0
					Subto	al \$		388.235
					19% IV	'A \$		73.765
					Total	\$		462.000

Fuente Financiamento:

Observaciones:

EXTRACCIÓN DE BASURA DOMICILIARIA EN SECTOR URBANO DE LA COMUNA .

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratastas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-regiamento/derechos-del-proveedor.html